

ACTA No.4

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "MINERA PIRINCAY CIA.LTDA" CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Paute, a los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las nueve horas treinta minutos, en el local de la institución ubicada en la Av. Luis Enrique Vásquez y Quebrada de Pirincay, se reúnen los señores socios: Carlos Ordóñez Cárdenas con un capital de doscientos cincuenta y siete dólares de los Estados Unidos de América, Enrique Torres Anguisaca con un capital de doscientos cincuenta y siete dólares de los Estados Unidos de América, Pablo Benavides Togra con un capital de doscientos cincuenta y siete dólares de los Estados Unidos de América, Guillermo Palacios Jara con un capital de doscientos cincuenta y siete dólares de los Estados Unidos de América, Miguel Sarmiento Torres con un capital de doscientos cincuenta y siete dólares de los Estados Unidos de América, Luis Alvarado Torres con un capital de doscientos cincuenta y siete dólares de los Estados Unidos de América, que está representado por el Sr. Pablo Alvarado Cárdenas mediante poder notarial, y Salvador Villavicencio León con un capital de doscientos cincuenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América, representado por el Sr. Juan Pablo Villavicencio mediante carta poder para esta sesión, con el fin de constituirse en junta general, en virtud de la convocatoria realizada el catorce de marzo del dos mil dieciocho por el señor Pablo Benavides Togra, Gerente de la Compañía, quién actúa como secretario; es decir con la presencia del cien por ciento del capital social, el señor Miguel Sarmiento T., en su calidad de Presidente declara instalada la sesión para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Informe del señor Miguel Sarmiento T., Presidente;
- 2.- Informe del señor Pablo Benavides Gerente;
- 3.- Informe del señor Comisario;
- 4.- Conocimiento y aprobación de Balances y Estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del 2017;
- 5.- Designación de Comisario para el ejercicio del 2018.

PRIMERO: El señor Miguel Sarmiento T., presidente de la Compañía da su informe a los señores socios y dice: como presidente de la Compañía Minera Pirincay me dirijo a ustedes señores socios agradeciendo su presencia en esta Junta General Ordinaria de Socios que tiene como finalidad el conocimiento de los Balances del ejercicio económico de año 2017.

En este corto informe quiero indicarles que mi labor ha sido conjuntamente con el Sr. Gerente colaborando en lo que he podido buscando siempre el bienestar de nuestra Compañía.

En el año 2017, hemos tenido inconvenientes que se han presentado como en todos los trabajos, ya sea por el daño de alguna de las máquinas, por las visitas de las autoridades, y por lo que no tenemos de donde sacar material que es lo que más nos preocupa, pero que gracias a Dios hemos podido ir superando, buscando y

comprando material para procesar en diversos lugares y de distintas calidades que nos ha servido para continuar con nuestras labores.

En cuanto a la Mina debo indicarles que continuamos suspendidos, como ustedes conocen, esta suspensión fue peticionada por parte del Sr. Gobernador, y cumplida por el Municipio de Paute lo que viene afectando en nuestro trabajo, pero de todas maneras se ha continuado haciendo gestiones hablando con algunas personas conocidas que nos han ofrecido ayudar para que se pueda levantar esta suspensión, pero todavía no tenemos nada concreto, tenemos que seguir esperando, incluso recién llegó la contestación del Municipio de Paute a un oficio presentado para que se levante la suspensión en donde nos informan que no depende de ellos sino de la Gobernación que fue quién autorizó la suspensión junto con el Comité de Cogestión de la Josefina.

Con referencia a la Concesión Minera se ha trabajado igual que los años anteriores con el Ing. Leonardo Núñez de la Compañía OROTIERRA en todos los trámites.

En el aspecto económico tanto el Sr. Gerente como la Sra. Contador les pueden informar más detalladamente.

Es todo Señores Socios que les puedo informar, agradezco por la confianza depositada en mi persona, anhelando que vengan días mejores para nuestra Compañía. Miguel Sarmiento Torres Presidente. Informe que puesto a consideración de los presentes es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO: Informe del señor Pablo Benavides gerente, en su informe dice: Señores Socios de la Compañía Minera Pirincay, presento ante ustedes el informe de mis labores como gerente de la Compañía durante el año 2017.

En este año hemos seguido arrastrando la falta de actividad debido a la suspensión de la concesión peticionada por la Gobernación y ejecutada por el Sr. Alcalde Helio Trelles.

Se cumplió ya más de 2 años de dicha suspensión, sin embargo hemos conseguido seguir en nuestras labores de lavado y venta de áridos gracias a la compra de materiales en distintos lugares, a principios de año se compró material en Bulcay al Sr. Miguel López.

Se tramitó con el Sr. Alcalde la venta de 18.000 metros de material del sector de Yumacay compra que se concretó con la empresa VIALMIN EP negocio que se realizó entre los meses de mayo y julio con un costo de \$5,00 dólares más IVA por metro cuadrado puesto en planta, pero debido a mi insistencia y haciéndole entender que ante la suspensión que pasamos de extracción que era el único ingreso que tenían los socios la única actividad que se tenía como medio de subsistencia era el transporte, logrando conseguir el transporte de este material a un costo de \$3,00 dólares más IVA, \$1,00 dólar de transporte y se consiguió también \$1,00 dólar de cargada que la realizó la máquina de propiedad de la compañía.

Esta compra se realizó mediante contrato con VILAMIN EP. Como parte de pago se canceló con asfalto comprando a la empresa ASFALTAR, un punto relevante y

necesario de informar es la gran cantidad de material que se entregó al GAD de Paute concretamente de \$25.960,00 dólares a un precio promedio, esta entrega sumada a la nueva actividad de compra de material provoca la poca liquidez que se refleja en los resultados del balance que a continuación detallará la señora Contadora.

Sin embargo esta colaboración con el GAD nos ha permitido lograr el transporte para el GAD MUNICIPAL DE PAUTE y para la empresa VIALMIN EP. Esta compra de 18.000 metros nos sirvió para mezclar con otros materiales y así poder estar en continua actividad buscando el beneficio de la Compañía Minera Pirincay, como también el bienestar de los socios, siendo claro que esta nueva actividad de lavado no genera la misma rentabilidad como en años de bonanza ya pasados.

Para tratar de levantar la suspensión se ofició en múltiples ocasiones a las autoridades en turno abusando la confianza del Sr. Armando Palacios que por su amistad en la gobernación nos ha brindado su ayuda agilizando el trámite en dichas entidades, esperando en días posteriores algún resultado positivo para la estabilidad de la Compañía.

Agradeciendo de ante mano al Sr. Miguel Sarmiento que me ha colaborado de la mejor manera y a la señora Gloria Villavicencio por su dedicada colaboración, les pongo en consideración este informe, muchas gracias. Pablo Benavides. Informe que puesto a consideración de los señores socios es aprobado por unanimidad.

TERCERO: Se da lectura al informe del señor comisario el mismo que procede de la siguiente manera: A los señores socios de la Compañía Minera Pirincay, Cía. Ltda, en mi calidad de Comisario de la Compañía Minera Pirincay, Cía. Ltda. Y en el cumplimiento a la función que me asigna el Art. 231 y 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía, correspondiente al año 2017.

El análisis, se realizó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifique y ejecute el examen de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de errores importantes, así también se hizo una selección de la cuentas del Balance General, determinándose la exactitud de las mismas, de igual forma las estimaciones son razonables, enmarcándose dentro de los principios contables. Se incluye pruebas sobre los registros contables y otros procedimientos de revisión que son necesarios. La preparación de los estados financieros es de responsabilidad de la Administración de la Compañía; mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones de la Superintendencia de Cías. Para con los Comisarios.

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan se presentan en forma razonable en todos los aspectos importantes y la situación Financiera de la Compañía Minera Pirincay, al 31 de diciembre del 2017, de conformidad con las disposiciones de la ley de compañías, con los principios contables, generalmente aceptados y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto, someto a consideración la aprobación final del Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía Minera Pirincay, Cía. Ltda. Al 31 de diciembre del 2017. Informe que es aprobado por unanimidad.

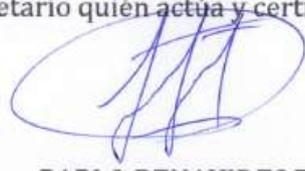
CUARTO: La señora Deysi Alvarez, Contadora de la Compañía da a conocer los balances correspondientes al año 2017. Su exposición es clara y detallada de cada una de las cuentas y anexos de la contabilidad, contestando y aclarando las preguntas que se le realizan, concluida la lectura del balance, el señor Miguel Sarmiento Torres, Presidente de la Compañía pone en consideración de la Junta general el balance del año 2017. El que es aprobado por unanimidad.

QUINTO: Designación de Comisario en este punto luego de algunas deliberaciones la Junta por unanimidad resuelve que el Sr. Gerente presente una terna para conocer y designar en una próxima sesión.

Sin más puntos que tratar y siendo las 11H43 concluye esta Junta General Ordinaria de socios de la Compañía Minera Pirincay Cía. Ltda., firmando esta acta para su constancia el señor Miguel Sarmiento T., como Presidente y el señor Pablo Benavides Togra en su calidad de secretario quién actúa y certifica.



MIGUEL SARMIENTO T.
PRESIDENTE.



PABLO BENAVIDES TOGRA
GERENTE- SECRETARIO